



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

Oficio: DOOTSM/SCOS/6222/2021

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 25 de agosto de 2021.

**CORPORATE ENERGY MASTER S. A . DE C. V.
PERIFÉRICO ARCO NORESTE S/N INTERIOR B,
COLONIA CASA BLANCA, VILLAHERMOSA, CENTRO
P R E S E N T E .**

**AT'N: C. LETICIA SALAZAR BAUTISTA
REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	OBRA: K0465 DESAZOLVE DE FUENTE DE CAPTACIÓN SOBRE EL RÍO CARRIZAL, PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA DENOMINADA ISLA II (2DA. ETAPA), RANCHERÍA BUENAVISTA RÍO NUEVO 1RA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0065 RA. BUENA VISTA RÍO NUEVO 1RA. SECCIÓN		
Procedimiento de Contratación No.	Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	
IR-04/SAS-034F/21 IO-827004998-E15-2021	14 DE SEPTIEMBRE DE 2021	15 DIAS NATURALES	
Límite de inscripción	31 DE AGOSTO DE 2021	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Visita al lugar de la obra	30 DE AGOSTO DE 2021 11:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.	
Junta de Aclaraciones	31 DE AGOSTO DE 2021 10:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Presentación y apertura de proposiciones	09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 10:00 HRS.		
Fallo y Adjudicación	10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 10:00 HRS.		
Firma del contrato	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 10:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del FONDO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/02377/2021 Y DP/SPR/02406/2021 de fecha(s) 23 DE JULIO DE 2021 Y 14 DE AGOSTO DE 2021 RESPECTIVAMENTE, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.hacienda.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"
"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO."
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

No se otorgara anticipo alguno.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Atentamente

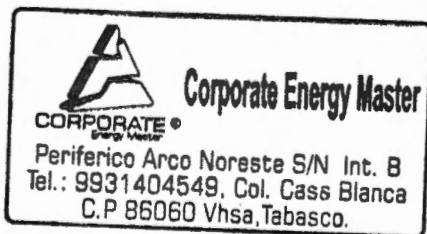
Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Ing. Luz Elizabet Gutiérrez García
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. Perla María Estrada Gallegos.- Contralora Municipal: Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. Luz Elizabet Gutiérrez García.- Subdirector de Contratación de Obras y servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
IAFA/LEGG/IVmco.



*Recibi
Invitacion
de la
Lic. Luz Elizabet
Gutiérrez García*

“ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES”
“ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.”
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA”

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx

Oficio: DOOTSM/SCOS/6223/2021

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 25 de agosto de 2021.

BARRAMOS S. A. DE C. V.
 AV. NUEVA IMAGEN, EDIFICIO B6, DEPARTAMENTO 101 B
 FRACCIONAMIENTO NUEVA IMAGEN,
 VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

AT'N: C. FREDDY BARAHONA RAMOS
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	OBRA: K0465 DESAZOLVE DE FUENTE DE CAPTACIÓN SOBRE EL RÍO CARRIZAL, PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA DENOMINADA ISLA II (2DA. ETAPA), RANCHERÍA BUENAVISTA RÍO NUEVO 1RA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0065 RA. BUENA VISTA RÍO NUEVO 1RA. SECCIÓN		
Procedimiento de Contratación No.	Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	
IR-04/SAS-034F/21 IO-827004998-E15-2021	14 DE SEPTIEMBRE DE 2021	15 DIAS NATURALES	
Límite de inscripción	31 DE AGOSTO DE 2021	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco	
Visita al lugar de la obra	30 DE AGOSTO DE 2021 11:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.	
Junta de Aclaraciones	31 DE AGOSTO DE 2021 10:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Presentación y apertura de proposiciones	09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 10:00 HRS.		
Fallo y Adjudicación	10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 10:00 HRS.		
Firma del contrato	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 10:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del FONDO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/02377/2021 Y DP/SPR/02406/2021 de fecha(s) 23 DE JULIO DE 2021 Y 14 DE AGOSTO DE 2021 RESPECTIVAMENTE, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.hacienda.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"
 "ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO."
 QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

No se otorgara anticipo alguno.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Ing. Luz Elizabet Gutiérrez García
Revisó

c.c.p. - Lic. Ramón Rodríguez Totoseus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p. - Lic. Peralta María Estrada Gallegos.- Contralora Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p. - Ing. Luz Elizabet Gutiérrez García. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p. - Archivo / Minutario.
IAAFATLEGG/wmco.

*Recibido / ENTREGA
25/12/2021
Ing. Freddy Barahona R.
Dany*

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"
"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

Oficio: DOOTSM/SCOS/6224/2021
Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 25 de agosto de 2021.

ALEJANDRO GRUPO CORPORATIVO S. A. DE C. V.
BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES NO. 615,
COL. CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

AT'N: C. ALEJANDRO PRIEGO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de **invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	OBRA: K0465 DESAZOLVE DE FUENTE DE CAPTACIÓN SOBRE EL RÍO CARRIZAL, PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA DENOMINADA ISLA II (2DA. ETAPA), RANCHERÍA BUENAVISTA RÍO NUEVO 1RA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0065 RA. BUENA VISTA RÍO NUEVO 1RA. SECCIÓN		
Procedimiento de Contratación No.	Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	
IR-04/SAS-034F/21 IO-827004998-E15-2021	14 DE SEPTIEMBRE DE 2021	15 DIAS NATURALES	
Límite de inscripción	31 DE AGOSTO DE 2021	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Visita al lugar de la obra	30 DE AGOSTO DE 2021 11:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.	
Junta de Aclaraciones	31 DE AGOSTO DE 2021 10:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Presentación y apertura de proposiciones	09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 10:00 HRS.		
Fallo y Adjudicación	10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 10:00 HRS.		
Firma del contrato	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 10:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco	

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del FONDO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/02377/2021 Y DP/SPR/02406/2021 de fecha(s) 23 DE JULIO DE 2021 Y 14 DE AGOSTO DE 2021 RESPECTIVAMENTE, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.hacienda.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"
"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO."
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ■ contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/003/2021 de fecha 13 de octubre de 2021

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

No se otorgará anticipo alguno.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Ing. Luz Elizabet Gutiérrez García
Revisó

c.c.p. - Lic. Ramón Rodríguez Totosaus. - Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal. - Presente
c.c.p. - Lic. Perla María Estrada Gallagos. - Contralora Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal. - Presente
c.c.p. - Ing. Luz Elizabet Gutiérrez García - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. - Presente
c.c.p. - Archivo / Minutario.
I'AAFA/ILEGG/tlvmo.

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2021 Año de la Independencia"

Villahermosa, Tabasco a 22 de octubre de 2021.
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
No. Oficio: DOOTSM/UACyT/204/2021
ASUNTO: Enviando versión pública
y colofón.

Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo

Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Presente

En atención al oficio No. COTAIP/165/2021 de fecha 20 de octubre del año en curso, me permito enviar versión pública y carátula o colofón de "**3 Invitaciones** del Proyecto K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021 a Cuando Menos 3 Personas, **3 Invitaciones** del Proyecto K0466 IR-04-SAS-035E-21 a Cuando Menos 3 Personas; **Acta de Junta de Aclaraciones** K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, **Acta de Junta de Aclaraciones** K0466 IR-04-SAS-035E-21 y **Acta de Presentación y Apertura de Propositiones** K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, **Acta de Presentación y Apertura de Propositiones** K0466 IR-04-SAS-035E-21, correspondientes al Tercer Trimestre de 2021", la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/003/2021** de fecha 13 de Octubre de 2021.


Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director



Zoila de Dios Segura
Elaboró


Lic. Dugald Jiménez Torres
Revisó

C.c.p.- **Lic. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio**- Presidente del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.
Archivo/minutario.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

2021 Año de la Independencia

Villahermosa, Tabasco, a 22 de octubre de 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/003/2021

Respecto a la versión pública de “**3 Invitaciones** del Proyecto K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021 a Cuando Menos 3 Personas, **3 Invitaciones** del Proyecto K0466 IR-04-SAS-035E-21 a Cuando Menos 3 Personas; **Acta de Junta de Aclaraciones** K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, **Acta de Junta de Aclaraciones** K0466 IR-04-SAS-035E-21 y **Acta de Presentación y Apertura de Propositiones** K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, **Acta de Presentación y Apertura de Propositiones** K0466 IR-04-SAS-035E-21, correspondientes al Tercer Trimestre de 2021” y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica:
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.
“**3 Invitaciones** del Proyecto K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021 a Cuando Menos 3 Personas, **3 Invitaciones** del Proyecto K0466 IR-04-SAS-035E-21 a Cuando Menos 3 Personas; **Acta de Junta de Aclaraciones** K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, **Acta de Junta de Aclaraciones** K0466 IR-04-SAS-035E-21 y **Acta de Presentación y Apertura de Propositiones** K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, **Acta de Presentación y Apertura de Propositiones** K0466 IR-04-SAS-035E-21”
- III. Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:

<p>“3 Invitaciones del Proyecto K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021 a Cuando Menos 3 Personas, 3 Invitaciones del Proyecto K0466 IR-04-SAS-035E-21 a Cuando Menos 3 Personas; Acta de Junta de Aclaraciones K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, Acta de Junta de Aclaraciones K0466 IR-04-SAS-035E-21 y Acta de Presentación y Apertura de Propositiones K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, Acta de Presentación y Apertura de Propositiones K0466 IR-04-SAS-035E-</p>	<p>Documentos a los cuales se les deberá proteger los datos confidenciales contenidos en los mismos, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, considerando de manera vinculante, las resoluciones emitidas al respecto, por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que se citan a continuación:</p>
---	--



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

21, correspondientes al Tercer Trimestre de 2021”

Invitaciones del Proyecto K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021

1. DOOTSM/SCOS/6222/2021 de fecha 25 de agosto de 2021
2. DOOTSM/SCOS/6223/2021 de fecha 25 de agosto de 2021
3. DOOTSM/SCOS/6224/2021 de fecha 25 de agosto de 2021

Invitaciones del Proyecto K0466 IR-04-SAS-035E-21

1. DOOTSM/SCOS/6727/2021 de fecha 06 de septiembre de 2021
2. DOOTSM/SCOS/6728/2021 de fecha 06 de septiembre de 2021
3. DOOTSM/SCOS/6729/2021 de fecha 06 de septiembre de 2021

DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES

- **Nombre (Persona Física quien Recibe la Invitación).**- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de ley federal de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- **Firma. - (Persona Física quien Recibe la Invitación).**- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acta de Junta de Aclaraciones

Acta de Junta de Aclaraciones K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021

Acta de Junta de Aclaraciones K0466 IR-04-SAS-035E-21

DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES

- **Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.**- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de ley federal de la



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- **Firma de persona física que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acta de Presentación y Apertura de Propositiones

DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN
LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES

Acta de Presentación y Apertura de Propositiones K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021

Acta de Presentación y Apertura de Propositiones K0466 IR-04-SAS-035E-21

- **Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de ley federal de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- **Firma de persona física que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

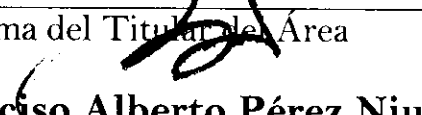
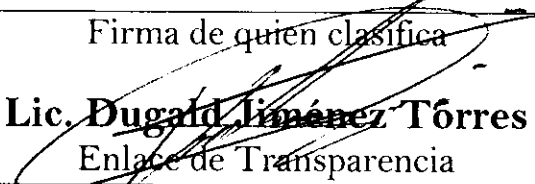
CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

2021 Año de la Independencia

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

<p>Firma del Titular del Área</p>  <p>Arq. Narciso Alberto Pérez Niula Director</p>	<p>Firma de quien clasifica</p>  <p>Lic. Dugald Jiménez Torres Enlace de Transparencia</p>
---	--

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:
Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/003/2021** de fecha 13 de Octubre de 2021.